



Recharge yourself

Declaración de garantía para todos los modelos MG

(matriculados a partir del 01/01/2022)

Con vigencia desde: 01/01/2022

Los automóviles MG nuevos, fabricados por SAIC Motor Corporation, distribuidos en España por SAIC Motor España S.L.U. y comercializados en España a través de la Red Oficial de Concesionarios MG, disponen de una garantía de reparación durante un período de siete años a contar desde su primera matriculación en España o durante los primeros 150.000 kilómetros (lo que ocurra primero), bajo las condiciones y con la extensión que se exponen en la presente Declaración de Garantía.

Rogamos la lectura detenida del “Manual del Propietario”, a través del cual el fabricante informa del funcionamiento y particularidades de su automóvil MG y de los intervalos de kilometraje y plazos de tiempo en que debe usted acudir a un concesionario MG para solicitar una revisión de mantenimiento.

Tenga en cuenta que su vehículo equipa una batería eléctrica y que su manipulación está reservada a los concesionarios MG. No trate de manipular la batería ni tampoco el circuito de carga, ni permita que sea manipulado por quien no tenga la formación necesaria.

El fabricante de los vehículos MG sólo garantiza las intervenciones efectuadas en los talleres de la Red de Concesionarios Oficiales MG.

I.- Garantía Legal.

La Garantía Legal a favor de los Consumidores se encuentra establecida y regulada en España por los artículos 114 y siguientes de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (en adelante, LGDCU) aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2007 (B.O.E. de 30 de noviembre de 2007).

Es aconsejable la lectura de dicho precepto legal que se encuentra disponible en la dirección web <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555>.

Duración.

El período de cobertura de la Garantía Legal es de 3 años a partir del 01.01.2022. a contar desde la fecha de primera matriculación del vehículo, de conformidad con lo establecido en la LGDCU.

Derechos.

La Garantía Legal cubre cualquier falta de conformidad de origen que presente el vehículo en el momento de su entrega, que se corresponde con la fecha de su primera matriculación.

Salvo prueba en contrario, se presumirá que las faltas de conformidad que se manifiesten en los seis meses posteriores a la entrega del vehículo ya existían en el momento de la entrega, excepto cuando esta presunción sea incompatible con la índole de la falta de conformidad.

Durante el período de la Garantía Legal, el consumidor y usuario tiene derecho a la reparación del vehículo, a su sustitución, a la rebaja del precio o a la resolución del contrato, de conformidad con lo previsto a este respecto en la LGDCU.

No siendo posible la reparación, el consumidor tendrá derecho a la sustitución del automóvil por otro de iguales características. De no ser posible la sustitución, el consumidor podrá solicitar una reducción equitativa en el precio de compra o la resolución del contrato de compraventa.



Recharge yourself

Para hacer valer los derechos que otorga la Garantía Legal, deberá acudir con su automóvil a cualquier concesionario de la Red Oficial MG, donde procederán a la reparación sin coste alguno para el consumidor siempre que se trate de una falta de conformidad de origen.

Con el fin de evitar daños consecuenciales que pudieran no estar cubiertos por la garantía, el usuario deberá atender diligentemente las señales luminosas y de alerta que puede mostrar el vehículo, deteniendo la circulación lo antes posible en el caso de que así se indique en el cuadro de instrumentos y seguir las instrucciones recogidas en el Manual del Propietario de su automóvil.

De verse obligado a detener su automóvil como consecuencia de una avería, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Asistencia MG a través del teléfono +34 917 226 707, que se ocupará de trasladar el vehículo a la Concesión MG más cercana si no fuera posible su reparación in situ.

Cualquier reclamación o solicitud complementaria relacionada con la Garantía Legal, podrá dirigirla al Servicio de Atención al Cliente MG, a través del teléfono +34 917 992 350 o mediante correo email dirigido a la dirección info@mgmotor.es

Se encuentran cubiertos por la Garantía Legal todos los elementos y piezas del vehículo que se averíen como resultado de defectos de fabricación o de materiales existente en origen.

El mero desgaste de las piezas, líquidos y elementos sometidos a desgaste por su uso, no se encuentra cubierto por la Garantía Legal si no existe un defecto de fabricación, de materiales o de una falta de conformidad existente en origen.

Tampoco se encuentran cubiertos por la Garantía Legal los daños o averías ocasionados como consecuencia de accidentes, uso inadecuado del vehículo o agentes externos, y, en general, todos aquéllos que no provengan de un defecto de fabricación, de materiales o de una falta de conformidad existente en origen.

II.- Garantía Comercial.

Con independencia de la Garantía legal establecida en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y sin menoscabo de la misma, los vehículos MG comercializados por la Red Oficial de Concesionarios MG disponen de una Garantía Comercial de reparación adicional en los términos y condiciones que se exponen a continuación.

Período de garantía

El período de garantía comienza en la fecha de la primera matriculación. MG cubrirá los vehículos (matriculados a partir del 01/01/2021) durante 84 meses o 150 000 Km (lo que ocurra antes). La garantía cubre todos los componentes del vehículo, incluido el paquete de baterías de alta tensión, a la vez que excluye todas las piezas enumeradas en el capítulo de exclusión.

Siempre que no haya caducado, la garantía se transferirá a cada nuevo propietario del vehículo.



Recharge yourself

Cobertura de la garantía

- Garantiza la reparación, reemplazo o ajuste gratuitos, por parte de un Reparador Autorizado, de cualquier pieza que falle durante el período de garantía, como resultado de un defecto de fabricación o de material.
- Garantiza todos los artículos considerados de "desgaste" (excluidos los neumáticos) que presenten fallos como resultado de un defecto de fabricación o de material, durante los primeros 36 meses del período de garantía. Ello no impide que los elementos de desgaste tengan una vida limitada que se describe en el Manual de Mantenimiento Programado editado por el fabricante, pues el desgaste normal no es consecuencia de un defecto de fabricación y por lo tanto no está cubierto por la garantía legal.
- Garantiza cualquier pieza reemplazada bajo los términos de la garantía sólo durante el resto del período de garantía, no extendiéndose más allá del período de garantía comercial.

Términos y condiciones de la garantía

Las condiciones de la Garantía MG requieren que:

- Todas las reclamaciones se notifiquen y se diagnostiquen, y que las reparaciones las lleve a cabo un Reparador autorizado de MG dentro del período de garantía.
- Cuando un defecto se haga evidente, el cliente deberá informar del mismo a un Reparador autorizado de MG tan pronto como sea posible. La garantía puede quedar invalidada si el cliente continúa conduciendo con un defecto.
- Respecto a los vehículos eléctricos e híbridos MG, no se aceptarán reclamaciones en aquellos casos en que una persona que no sea un Reparador autorizado de MG haya abierto o retirado la batería de alta tensión del vehículo MG del cliente.
- Todas las reparaciones, rectificaciones de daños o montaje de recambios y accesorios los realizará un Reparador autorizado de MG de acuerdo con las instrucciones de MG.
- El vehículo no se ha modificado respecto a sus especificaciones originales, cuando pueda haberse determinado que dichas alteraciones podrían ser la causa de cualquier fallo posterior del componente.
- El vehículo no ha sufrido negligencia, reparación inadecuada o uso inadecuado, y se ha limpiado, mantenido y reparado adecuadamente de acuerdo con las recomendaciones de MG.
- Cada mantenimiento se llevará a cabo según los intervalos de mantenimiento establecidos por el fabricante, no debiendo sobrepasarse bajo ningún caso estos intervalos en más de 1500 kilómetros o 28 días, de los intervalos que se muestran en el Plan de Intervalo de Mantenimientos. Si bien la garantía no se invalidará si un reparador no autorizado realiza este trabajo, los fallos detectados bajo el período de la garantía resultantes de un trabajo realizado por un reparador no autorizado podrían no estar cubiertos por la garantía MG. En caso de mantenimiento por parte de un taller de reparación no autorizado, deberá obtenerse una factura del mantenimiento que detalle el trabajo realizado durante el mantenimiento.

Nota: para acogerse a la garantía MG, el vehículo deberá tener un historial de mantenimientos completo y preciso, de acuerdo con el plan de mantenimiento recomendado por MG, y haber utilizado siempre los recambios y líquidos con las Especificaciones Originales (OE).

- En el supuesto que surgiera un defecto por el incumplimiento de los intervalos de mantenimiento recomendados por el Fabricante y/o las recomendaciones del Fabricante para el cuidado y mantenimiento, el Reparador autorizado de MG se reservará el derecho de rechazar cualquier reclamación posterior que pudiera producirse.



Recharge yourself

- El vehículo no se utiliza con fines de rally, carreras o competición de ningún tipo.
- El vehículo no ha sido sometido a una carga superior a la máxima recomendada por el fabricante.
- La protección del propietario bajo los términos de la Garantía MG no afecta a sus derechos legales.

Batería de alta tensión

En caso de que, durante una verificación de capacidad en un Reparador autorizado de MG, se determinara que la batería de alta tensión ha sufrido una caída de capacidad (SOH) por debajo del 70 % del valor original en el momento de la entrega, un valor por debajo del 70 % se considerará como pérdida excesiva. Siempre que sea posible, se reparará la parte de pérdida excesiva y, si no se pudiera reparar, la batería de alta tensión se reemplazaría con una batería nueva o remanufacturada.

Exenciones de la garantía

Existen algunos usos, ocurrencias naturales y aspectos de propiedad que están excluidos y por tanto no están cubiertos por la garantía. Son los siguientes:

- Aquellos artículos considerados de desgaste (por ejemplo, batería de 12 V, las pastillas de freno, las bombillas, los limpiaparabrisas, etc.) solo estarán cubiertos por una garantía de 36 meses o hasta que se cumpla su período o kilometraje de sustitución, tal y como se indique en el programa de mantenimiento. Tenga en cuenta que las piezas de desgaste solo están cubiertas por la garantía cuando el fallo se haya producido como resultado de un defecto de fabricación o de material.
- Aquellos artículos que requieran ajuste o sustitución como parte del servicio y mantenimiento rutinario durante el período de garantía.
- El infoentretenimiento, los sistemas de personalización y los sistemas de ayuda al conductor están cubiertos durante 36 meses de garantía siempre y cuando el defecto haya sido producido por un defecto de fabricación o de material.
- La trampilla del puerto de carga del vehículo eléctrico y los cables están cubiertos por una garantía de 36 meses siempre y cuando el defecto haya sido producido por un defecto de fabricación o de material.
- Cualquier pieza de la carrocería que haya sufrido daños accidentales, salvo que el daño haya sido reparado según las especificaciones de MG.
- Corrosión que haya aparecido como resultado del montaje de accesorios no aprobados por MG, o del montaje de accesorios aprobados pero instalados de modo diferente al detallado en las instrucciones de montaje de MG.
- Sustitución de combustible, anticongelante, líquidos hidráulicos, grasa o aceites, salvo que sea necesario e íntimamente relacionado con la reparación o sustitución de un componente aprobado.
- Cualquier fallo causado por falta de mantenimiento o por un mantenimiento inadecuado.
- Daños causados por, o derivados de, guerra, huelgas, vandalismo, accidentes, colisión, incendio, explosión, robo o intento de robo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier acto u omisión que sea deliberado, ilegal o negligente.
- Depreciación o cualquier pérdida consecuente.



Recharge yourself

- Cualquier cargo por desmontaje exploratorio solo se reembolsará como parte de las reclamaciones que hayan sido consideradas válidas. Es responsabilidad del titular de la garantía autorizar y pagar los cargos si se demuestra que el fallo no es responsabilidad de MG.
- Cualquier vehículo que haya sido descartado por una aseguradora, o cualquier reparación, reemplazo o alteración no autorizada por MG, ajustes experimentales o vehículos modificados de cualquier modo que no se ajuste a las especificaciones de MG.
- Vehículos que hayan superado el kilometraje máximo permitido cubierto por la Garantía.
- Cualquier fallo causado por una modificación no autorizada de las especificaciones técnicas del vehículo.

Vehículos de transporte de pasajeros (Taxi, Uber, vehículos sanitarios ligeros, ...)

La política de garantía para vehículos MG utilizados para la actividad de alquiler con o sin conductor, taxi y, en general, los destinados a uso o servicio público bajo cualquier forma o negocio jurídico, es de 3 años/100.000 Km (lo que ocurra primero).

Se aplican todas las exclusiones, así como todos los términos y condiciones incluidos en esta Declaración de Garantía.

Tenga en cuenta que para quedar cubierto por la Garantía Comercial MG el vehículo de alquiler debe estar registrado por un concesionario de MG como vehículo de servicio público a través del formulario de registro de vehículo de servicio público, que deberá trasladar a MG. No hacerlo podrá anular su garantía. Esta limitación incluye los componentes del Tren de Potencia de alto voltaje y la Batería de Iones de Litio de Alto Voltaje

Garantía de la pintura

La garantía de la pintura cubre el vehículo MG durante 3 años o 72 000 Km (lo que antes ocurra) a partir de la fecha de la primera matriculación.

Alcance de la cobertura

- Garantiza reparaciones de pintura en defectos tales como ampollas, descamación, agrietamiento, decoloración o manchas en la superficie pintada visible de los paneles de la carrocería del vehículo que puedan haberse producido como resultado de un defecto de fabricación o de material.
- Garantiza que las reparaciones de pintura de cualquier defecto de pintura causado por un defecto de fabricación o material, y que afecte a las áreas de superficie fácilmente visibles del vehículo MG, sin incluir la parte inferior de la carrocería, se realizarán bajo los términos de la garantía.

Cualquier pieza o parte del vehículo MG que se haya reparado, o cualquier recambio suministrado bajo los términos de la garantía, estará cubierto por esta garantía durante el resto del período de garantía.

La rectificación de la pintura realizada bajo esta garantía deberá llevarla a cabo un Taller autorizado de MG de acuerdo con el Manual de reparaciones de la carrocería de MG.



Recharge yourself

Exclusiones

Esta garantía no cubre:

- Defectos de pintura no causados por materiales o mano de obra defectuosos en el momento de la fabricación.
- Daños o defectos que se hayan producido como resultado de:
 - El montaje de recambios no homologados por MG o la alteración del vehículo MG respecto a la especificación del fabricante.
 - Mal uso, negligencia, mantenimiento inadecuado o falta de mantenimiento del vehículo MG de acuerdo con los mantenimientos programados de MG.
 - Accidente, corrosión u otra causa externa, incluidos, entre otros, arañazos, polvos industriales, contaminación aérea, impacto de piedras de gravilla, contaminación atmosférica (incluidos excrementos de aves), aplicación de materiales corrosivos o impacto.
 - Participación en carreras, rallies u otras actividades con fines competitivos.
- Defectos de pintura resultantes de la corrosión en una parte de la carrocería que haya sido reparada por una pieza que no sea, o que no esté bajo la supervisión de, un Reparador autorizado de MG utilizando recambios originales de MG y siguiendo los procedimientos de reparación aprobados.

Antiperforación

El período de garantía

La garantía antiperforación cubre el vehículo durante 7 años contra la perforación causada por el óxido que penetre en los paneles de la carrocería.

Para que esta cobertura siga vigente, **un Reparador autorizado de MG deberá inspeccionar anualmente el vehículo** (documentación relevante cumplimentada y aprobada) **durante todo el período de garantía**. Se deberá cumplimentar una Hoja de Inspección Anual de Garantía de Corrosión MG y sellar el registro de documentación de antiperforación.

Cualquier trabajo de rectificación que se considere necesario se deberá llevar a cabo de acuerdo con las recomendaciones de MG.

Términos y condiciones de la garantía antiperforación

- La definición de perforación es: La corrosión u oxidación que penetra en un panel de la carrocería del vehículo desde la superficie interna hasta la superficie externa, dando como resultado un agujero físico.
- La garantía antiperforación solo se aplica a los siguientes paneles: capó, techo, maletero, portón trasero, aletas delanteras, paneles laterales traseros, puertas, faldones laterales, pilares y carrocería inferior.



Recharge yourself

Exclusiones

En algunos casos, su MG no estará cubierto por la garantía antiperforación. Estos son algunos de estos casos:

- Perforación debida a corrosión surgida como resultado de accidente, daño, modificación, uso indebido, polvos industriales, o transporte de materiales corrosivos o dañinos, o influencias externas.
- Perforación debida a la corrosión causada por el uso de recambios MG no originales, o piezas no aprobadas por MG, incluidas las piezas usadas.
- Perforación debida a la corrosión causada por falta de mantenimiento, como se describe en el manual del propietario, mal uso o uso indebido.
- Un registro de inspección anual incompleto.

Términos y condiciones de la garantía de piezas de recambio

- Salvo que se especifique lo contrario, MG ofrece una garantía de kilometraje ilimitado de 36 meses en recambios originales MG, siempre y cuando exista una factura de compra de dicho recambio.
- Las reparaciones bajo garantía solo podrán realizarse mediante el uso de recambios originales MG.

Responsabilidad

SAIC Motor España S.L.U. no se hace responsable de ninguna pérdida consecuente, incluidas lesiones físicas, muerte o daños a la propiedad que pudieran surgir directa o indirectamente a raíz de un incidente que afectase a una pieza cubierta por esta garantía. Esto no limita ni excluye la responsabilidad en caso de lesiones personales o muerte como resultado de un defecto de fabricación o de negligencia por parte del Fabricante.

Responsabilidad del propietario

Es responsabilidad del propietario mantener y cuidar adecuadamente su Vehículo MG. Se deberán seguir los procedimientos de mantenimiento y cuidado recomendados, y solo se deberán usar productos considerados seguros para el cuidado de su MG.

El propietario es responsable de realizar regularmente el mantenimiento de su vehículo. Se recomienda que mantenga sus registros de mantenimiento y recibos en un lugar seguro y de fácil acceso. Los registros programados de mantenimiento deberán completarse cada vez que visite un concesionario MG para realizar el servicio o mantenimiento del vehículo.

En el caso de un defecto que requiera reparación en garantía, el vehículo debe trasladarse a un taller/reparador autorizado MG a la mayor brevedad posible para evitar que sea necesaria una reparación más compleja que la necesaria inicialmente.

Gastos adicionales, daños y pérdidas

Según los términos de esta garantía, **SAIC Motor España S.L.U** sólo es responsable de la reparación o reemplazo de piezas originales que presenten defectos de fabricación o de material, que se llevarán a cabo por parte de un Concesionario autorizado de MG o un Reparador autorizado de MG.



Recharge yourself

SAIC Motor España S.L.U no se hace responsable de los costes incurridos para desplazarse a un Concesionario /Reparador de MG, así como tampoco de ninguna pérdida posterior de ingresos o ninguna otra pérdida financiera, incluidos los gastos de viaje y alojamiento.